

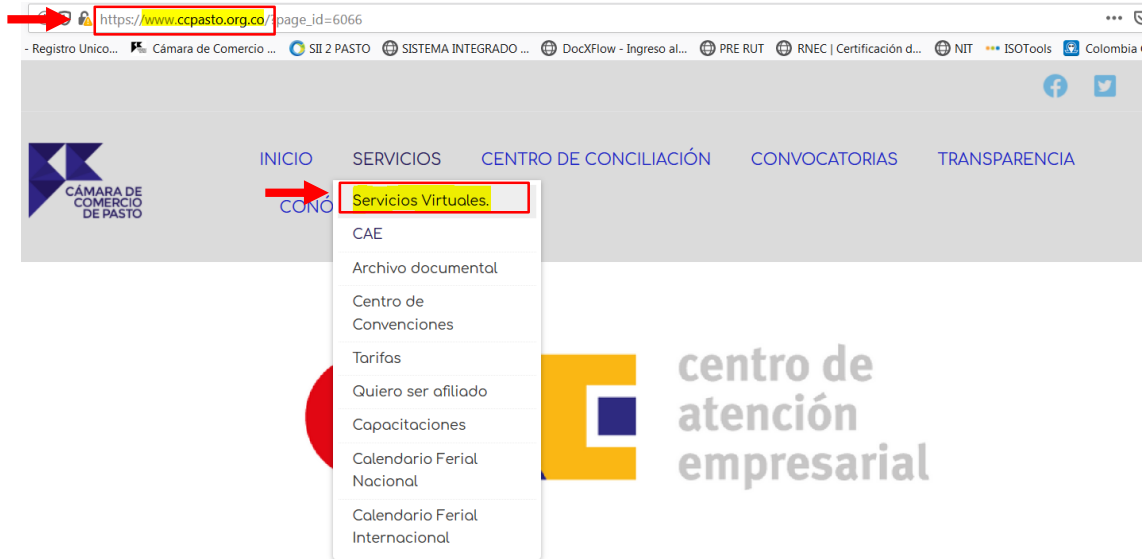
## REGISTRO UNICO DE PROPONENTES – INSCRIPCION - RENOVACION

**NOTA 1:** Verifique que la Información Financiera que presenta en RUP corresponde con información de la Renovación anual del registro Mercantil (Persona Nat. o Jur. Inscrita en Cámara de Comercio) es decir con los valores de los Estados Financieros, mismos que anexara en el Registro Único de Proponentes.

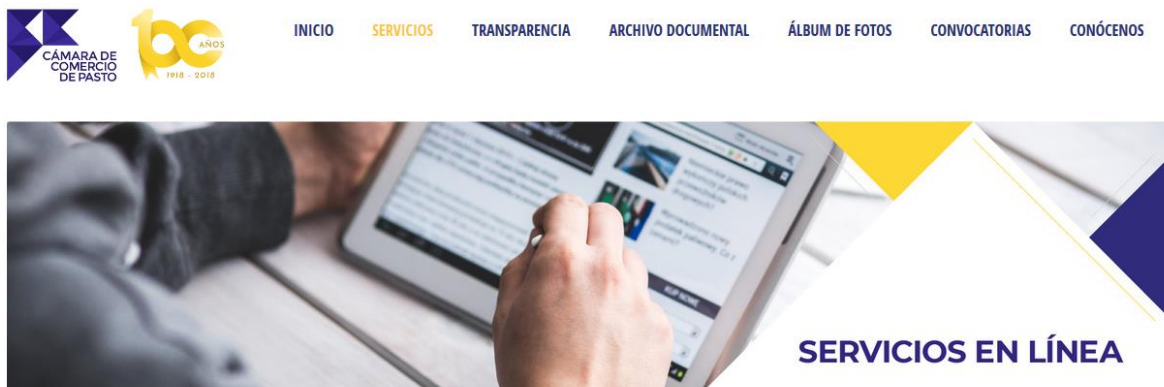
**NOTA 2:** Verifique que su organización o registro pertenece a la Jurisdicción de Cámara de Comercio de Pasto.

### REGISTRO EN LINEA:

1. Ingrese a: <https://www.ccpasto.org.co/> Servicios Virtuales



2. Clic en "Registro de Proponentes" y elija su transacción: Inscripción o Renovación de Proponente



3. En el sistema "SII (Sistema Integrado de Información)" de clic en "Registrarse"

Acceso al Sistema Integrado de Información

Logo: CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

Correo Electrónico / Usuario (\*)

Correo electrónico / Usuario

Identificación (\*)

Identificación

Clave (\*)

Clave

[¿Olvidó la contraseña?](#)

Ingresar

Si aún no está inscrito (registrado), por favor oprima el botón "REGISTRARSE" para realizar su solicitud de registro.

Registrarse

4. Diligencie los datos que le solicita y de clic en "Continuar":

Logo: CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

Recuerde que su registro será realizado en la Cámara de Comercio Seleccionada. Para completar su solicitud de registro, por favor digite la información que se solicita a continuación:

Correo Electrónico (\*)

Correo Electrónico

Tipo identificación(\*)

Cédula Ciudadanía

Identificación (\*)

Identificación

Fecha de Expedición (\*)

Fecha de expedición del documento

Primer Nombre(\*)

Primer Nombre

Segundo Nombre

Segundo Nombre

Primer Apellido (\*)

Primer Apellido

Segundo Apellido

Segundo Apellido

Fecha de Nacimiento (\*)

Fecha de Nacimiento

Número Celular (\*)

Número Celular

No soy un robot

## 5. A su correo le llegará una contraseña, verifique la información y de clic en "Confirmar la Solicitud de Registro"

Notificación de confirmación de registro en el portal de CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

Administrador SII CCPASTO <automaticossii@confecamaras.org.co>  
para mí

8:02 (hace 1 minuto)

Apreciado(a)  
Usuario

Se ha generado la contraseña **8730613** para acceder como usuario registrado al portal de servicios virtuales de la **CAMARA DE COMERCIO DE PASTO** de acuerdo con la solicitud por usted realizada.  
Para activar la contraseña, por favor oprima el enlace que aparece a continuación y confirme de esta forma su deseo de registrarse.

 [CONFIRMAR LA SOLICITUD DE REGISTRO](#)

Al confirmar su registro, usted acepta los términos de uso del portal web, la declaración de privacidad y la política de tratamiento de datos personales que nuestra organización ha definido. Documentos que puede consultar en los siguientes enlaces:

[TERMINOS DE USO DEL PORTAL WEB](#)

[DECLARACION DE PRIVACIDAD](#)

[POLITICA DE TRAMIENTO DE DATOS PERSONALES](#)

Si usted no desea confirmar su registro o rechaza la solicitud previamente realizada o no está de acuerdo con los términos de uso del portal web, la declaración de privacidad o la política de tratamiento de datos personales, el siguiente enlace le permitirá cancelar su solicitud de registro.

[RECHAZAR LA SOLICITUD DE REGISTRO](#)

Bienvenido y esperamos que las opciones de consulta y realización de trámites en forma virtual le sean de utilidad

Cordialmente

Área de Registros Públicos

CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

## 6. Reingrese a sistema "SII (Sistema Integrado de Información)" y digite Correo Electrónico, número de identificación y contraseña asignada.





Correo Electrónico / Usuario (\*)

correo@ejemplo.com

Identificación (\*)

000000000000

Clave (\*)

••••••••

[¿Olvidó la contraseña?](#)

 **Ingresar**

7. En la plataforma busque la opción “Trámites de registros públicos” y seleccione el tramite a seguir dando clic (Inscripción o Renovación de Proponente):



8. A continuación, se visualizarán los términos de uso, léalos y confirme el proceso dando clic en “Aceptar”

#### Términos de uso

Bienvenido al módulo de "Diligenciamiento virtual del formulario de inscripción al Registro Único de Proponentes", le solicitamos leer en detalle los términos de uso que a continuación se definen y oprimir el botón que corresponda con su decisión de estar o no de acuerdo con los mismos.

Al acceder a este servicio usted acepta que:

La información que diligencie como parte del formulario es verídica. Recuerde que la Cámara de Comercio debe realizar una verificación de los documentos soporte (certificaciones, balances, declaraciones, etc.) que se anexan y en caso de encontrar incongruencias en la información reportada en el formulario comparada con la información de los soportes procederá a la devolución correspondiente.

La responsabilidad de la información diligenciada es completamente suya. Debe tenerse claridad en que esta es una herramienta de diligenciamiento que tiene por objeto facilitar el proceso de Inscripción, sin embargo, los datos que se diligencian y los cálculos que se realizan son en todos los casos, responsabilidad del usuario. La Cámara de Comercio no adquiere responsabilidad alguna en relación con la información que el usuario diligencie en el trámite de Inscripción.

Entiende que este servicio tiene por objeto facilitar el proceso de inscripción.

El diligenciamiento virtual del formulario no implica aceptación por parte de la Cámara de Comercio. Utilizar esta herramienta para generar el formulario de la Inscripción no garantiza que la Cámara de Comercio esté en la obligación de aceptar su trámite, lo anterior dado que la Cámara debe realizar una verificación documental y en caso de encontrar inconsistencias entre los datos diligenciados y los soportes lo hará saber devolviendo el trámite correspondiente.

Luego de radicado su trámite en la caja de la Cámara de Comercio, este trámite inicia un proceso de estudio y registro que puede tardar hasta 15 días. Transcurrido dicho tiempo, la Cámara de Comercio inscribirá o rechazará su trámite. Recuerde que luego de inscrito el trámite en el Registro de Proponentes los datos que se hubieren actualizado NO QUEDAN EN FIRME hasta transcurridos 10 días hábiles luego de la inscripción y de la correspondiente publicación de la noticia del mismo en el Registro Único Empresarial.

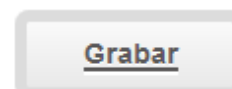
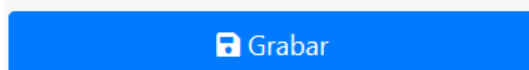
Acepto

No Acepto

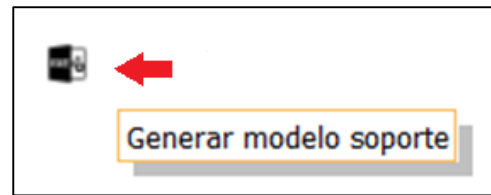
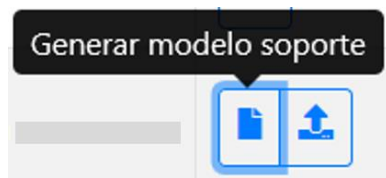
9. Siga cada uno de los pasos que le solicita y complete los datos que se requieren para la Inscripción o Renovación de Proponente.

#### TENGA EN CUENTA

- A. La plataforma genera un código de recuperación, guárdelo para que pueda acceder al formulario las veces que sea necesario.
- B. Diligencie todos los datos de manera clara y completa.
- C. Cada vez que ingrese datos de clic en “grabar”



- D.** Cada vez que encuentre el siguiente icono en plataforma "Generar modelo soporte" de clic en él, para que pueda descargar la documentación necesaria para completar su registro, verificando que el soporte corresponda con los datos suministrados.




- E.** Para la búsqueda de Códigos de clasificación de las actividades desempeñadas por contrato, puede apoyarse en: Colombia Compra Eficiente, <https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios>. Recuerde seleccionar la "CLASE" de actividad, tomando los primeros 6 dígitos.
- F.** Cuando termine de ingresar los datos de clic en "Validar" para verificar que la información este completa.
- G.** Puede imprimir los formularios en "Borrador" si desea realizar la verificación de sus documentos antes de los pagos
- H.** Una vez de clic en "Impresión Final" NO se podrá modificar la información consignada en el registro.
- I.** Para la entrega y radicación de los documentos físicos, recuerde colocar el folio correspondiente. Se recomienda además que retire todos los ganchos, clips o similares, para facilitar el escáner de los documentos en Cámara.

**NOTA:** DADA LA COYUNTURA ACTUAL DE SALUD MUNDIAL, NO SE ESTÁN RECIBIENDO TRAMITES FÍSICOS DESDE 25 DE MARZO DE 2020 Y HASTA NUEVA ORDEN, REALICE EL TRAMITE DE MANERA VIRTUAL GRACIAS

## SI EL PROCESO LO RADICA CON PAGO VIRTUAL:

1. Suba a plataforma en formato PDF la totalidad de documentos según la lista de chequeo que está en la siguiente página, documentos legibles y debidamente firmados.
2. Una vez lleno todo de clic a "Validar" y "Validar Soportes"
3. De clic en FIRMA ELECTRÓNICA y continuar, el sistema pedirá datos de validación y Contraseña (la cual está en su correo)
4. De clic a pago electrónico por Sistema TU COMPRA y finalice el trámite en PAGOS ELECTRÓNICOS PSE.

	ORGANIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LA SERIE "REGISTROS PÚBLICOS"	Código: I-GD-013
	Página 1 de 1	Fecha de Aplicación: 01 de febrero de 2017
		Versión: 3

## REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

### Inscripción o Renovación:

#### INSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

1. Formulario RUES + Anexo 2 (Imprimir Formulario en línea)
2. Copia Cédula (Persona Natural o Representante Legal s/n corresponda)
3. Certificado de vigencia cédula (Persona Natural o Representante Legal s/n corresponda)
4. Copia Rut (Persona Natural o Persona Jurídica s/n corresponda)
5. Certificado tamaño empresa (Impresión modelo soporte en línea)
6. Certificado Aportes de seguridad social (Impresión modelo soporte en línea)
7. Certificado Grupo empresarial o situación de control (aplica sólo persona jurídica) (Impresión modelo soporte en línea)
8. Certificado de vigilancia SuperSociedades (aplica sólo persona jurídica) (La entidad **DEBE ELABORAR** este certificado respondiendo SI está o NO vigilada)
  - a. Solo si su respuesta es Afirmativa (SI) adicione: Informe de Gestión del representante legal y Dictamen de Revisor Fiscal
9. Certificación financiera (Impresión modelo soporte en línea)
10. Estados financieros (Estado de la situación financiera "Balance", Estado de resultados integrales, Notas contables a 31 de diciembre del Año que terminó. En NIIF)
11. Copia tarjeta profesional contador y del Revisor Fiscal (en caso de tenerlo)
12. Certificado de vigencia Junta Central de Contadores del Contador y del Revisor Fiscal (en caso de tenerlo)
13. Experiencia (Impresión de Declaración en línea + Copia de contratos, Certificados, Actas de liquidación u Órdenes de Compra <sup>s/n</sup> corresponda)